

09/01/2015

En prisión preventiva quedó imputado implicado en compras fraudulentas utilizando tarjetas clonadas

La Fiscalía Centro Norte formalizó investigación y obtuvo la prisión preventiva del imputado Homero Aguilar Rondo, de 27 años, quien de modo fraudulento realizó compras utilizando tarjetas de crédito clonadas de tres víctimas, superando un monto aproximado de 10 millones 500 mil de pesos en el total de estas compras.



El fiscal que dirige la investigación de este caso, Arturo Gómez detalló que el hecho se produjo en octubre pasado cuando el imputado

–utilizando tarjetas de créditos Visa y MasterCard de la cual no era el titular- realizó diversas compras por vía telefónica a través de las tiendas pertenecientes a Ripley y Paris, bajo la modalidad de Fono Compras.

El uso de las tarjetas sirvió para adquirir productos electrónicos, **principalmente celulares, televisores Led, notebooks e incluso pasajeros aéreos en Sky Airlines.**

La indagatoria da cuenta además de viajes realizados por el imputado a Perú -país del cual es originario- y también a Punta de Cana en República Dominicana.

Tras la formalización por **delitos reiterados de uso fraudulento de tarjetas de crédito**, la Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del imputado por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, dado el perjuicio ocasionado, el carácter reiterado de los ilícitos y considerando además que recién en septiembre de 2014 había sido condenado por el mismo tipo de delito.

La solicitud fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.